



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	225658		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			13 ENERO 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" MOLINO-HUCHA "

71	SOLICITANTE (S)
	Don Carlos GARCIA Jiménez.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
PRADO DEL REY (Cádiz) - c/ Vega Ardila, 9.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un molino-hucha, cuyas características de novedad le hacen acreedor al privilegio del registro que se solicita.

5 El objeto motivo del presente registro ha sido especialmente diseñado para fomentar de un modo ameno el sentido del ahorro de los niños, incorporando un dispositivo de sonería musical acoplado a las propias aspas del molino, de modo que girando éstas en un determinado sentido se cargue la cuerda del dispositivo musical, el cual está dotado, por otro lado, de un brazo de accionamiento situado en las inmediaciones de la ranura por la que se introducen las monedas, de manera que al depositar una en el mencionado brazo, comenzará a sonar la música, en tanto que la moneda quede en reposo sobre dicho brazo, al propio tiempo que las aspas giran en sentido contrario, interrumpiéndose dicho movimiento y la música cuando se haya consumido totalmente la cuerda o, en cualquier caso, al actuar sobre las aspas en el sentido inverso al de su libre rotación, es decir, haciéndolas girar para cargar la cuerda del dispositivo musical.

A continuación se hará una descripción completa del aludido molino-hucha con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, representa una vista frontal del molino según la invención.

La figura 2, corresponde a una sección vertical por

II-II.

La figura 3, muestra una sección transversal por
III-III.

De acuerdo con la invención, el presente objeto es-
5 tá constituido por una construcción típica de molino (1),
vaciado interiormente, y dotado de las aspas (2), cuyo eje
(3) apoya en un tabique vertical interno (4), y forma parte
de un mecanismo musical (5) de tipo convencional, dotado de
un brazo de accionamiento (6) provisto de una plataforma (7)
10 que queda prácticamente enrasada con una ranura posterior
(8) para la introducción de monedas (9), de modo que dichas
monedas (9) vengan a depositarse sobre la plataforma (7) del
brazo (6) accionador del dispositivo musical (5), con lo que
si la cuerda de éste se encuentra cargada, mientras la mone-
15 da permanezca sobre la plataforma (7), sonará la música al
propio tiempo que las aspas (2) del molino (1) girarán en un
determinado sentido consumiéndose la cuerda. Esta es cargada
cuando se hace girar a las aspas (2) en sentido contrario,
en cuyo movimiento, además, se provoca la caída de la moneda
20 hacia un depósito monedero (10) limitado por un plano trans-
versal superior (11) que soporta el mecanismo (5) y la pared
vertical (4) en que apoya el eje (3) de las aspas (2).

Dicho plano transversal (11) está dotado de una am-
plia entalladura (12) por la que caen las monedas al depósito
25 monedero (10), el cual se cierra con la base inferior (13)
del molino (1), dotado por un lado de un abisagramiento (14),
y por otro de un medio de cierre (15), bien en forma de cerra-
dura, o bien por medio de un candado.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser va-
30 riables y, en general, todo aquello que sea accesorio o se-

- [cundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esen-]
cialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose
5 tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

10

15

20

25

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a).- Molino-hucha, caracterizado por-
que comprende un cuerpo simulativo de un molino, dotado de
las correspondientes aspas, cuyo eje está acoplado a un dis-
5 positivo musical de cuerda, de modo que girando las aspas en
un determinado sentido se cargue la cuerda; dicho disposi-
tivo dispone de un brazo de puesta en marcha dotado de una
plataforma prácticamente enrasada con una ranura monedera
provista en el cuerpo del molino, de manera que al introducir
10 una moneda quede depositada en la plataforma, provocando
por su peso la puesta en marcha del dispositivo musical, con
lo que las aspas girarán en sentido contrario al primitivo
de cargar la cuerda.

2a).- Molino-hucha, según la anterior reivindica-
15 ción, caracterizado porque el dispositivo musical y apoyo
de las aspas descansan sobre un plano transversal dotado de
una amplia entalladura situada por debajo de la ranura mone-
dera, estableciendo entre dicho plano y la base del molino
el receptáculo monedero, a donde caen las monedas cuando una
20 vez consumida la cuerda del dispositivo musical, se vuelve
a manipular en las aspas para volver a cargarla, y, opcional-
mente, en cualquier momento en que se invierta el giro de
las aspas.

3a).- Molino-hucha, según anteriores reivindica-
25 ciones, caracterizado porque la base del molino se monta so-
bre un abisagramiento y está dotado de un medio de cerradura,
para hacer accesible el depósito monedero.

4a).- "MOLINO-HUCHA".

"="="="="="="="="="="="="

30 Todo ello según queda expuesto en la presente Me-

- [moria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas]
por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 13 de Enero de 1977.

P. A.

5

Medicina
P.A.
M. A. M.

10

15

20

25

30

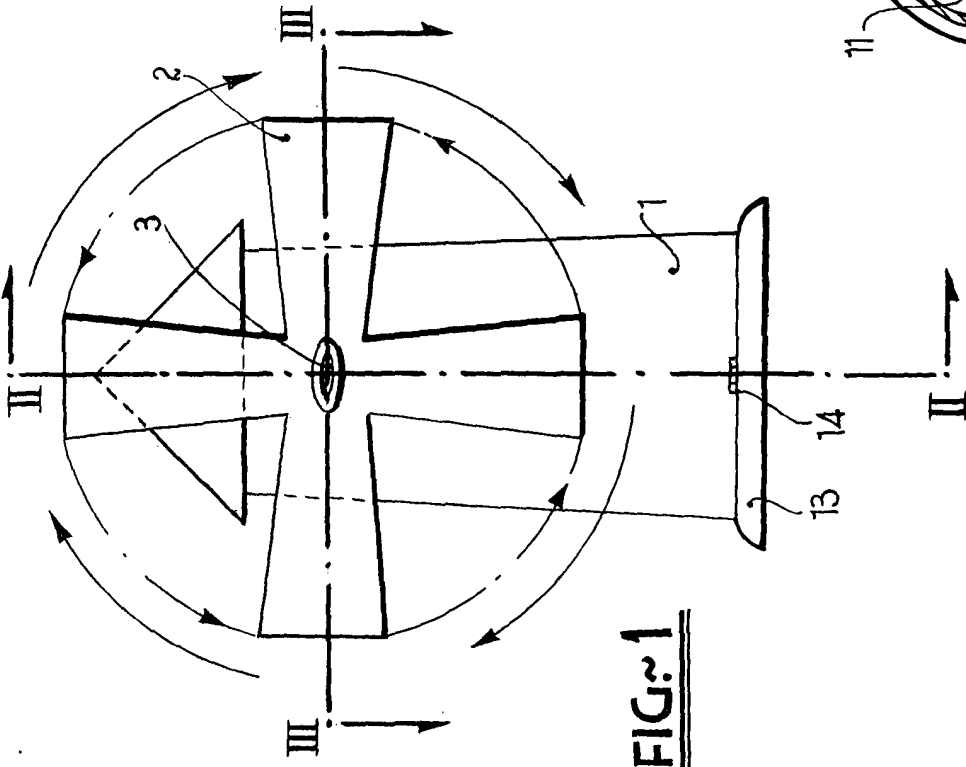


FIG. 1

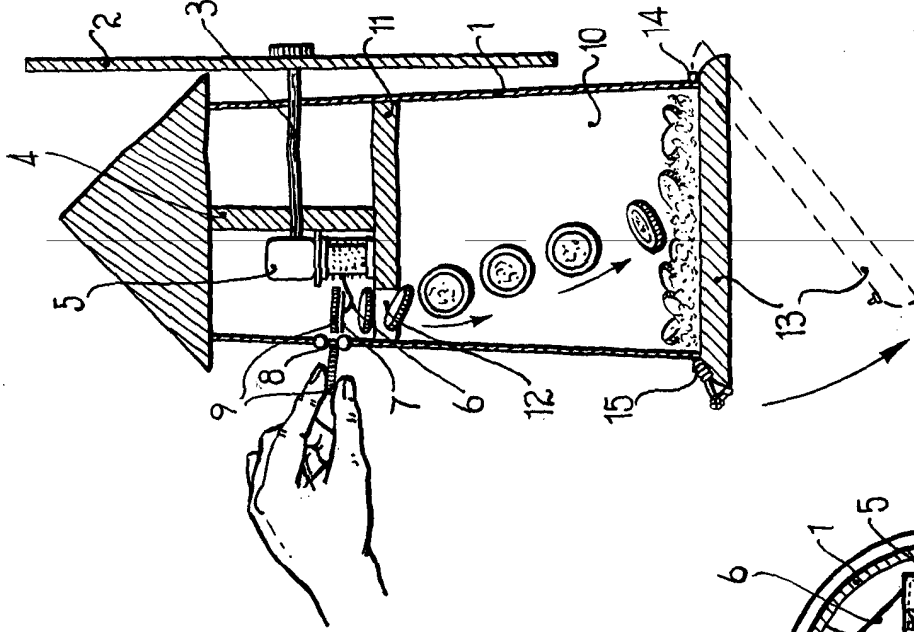


FIG. 2

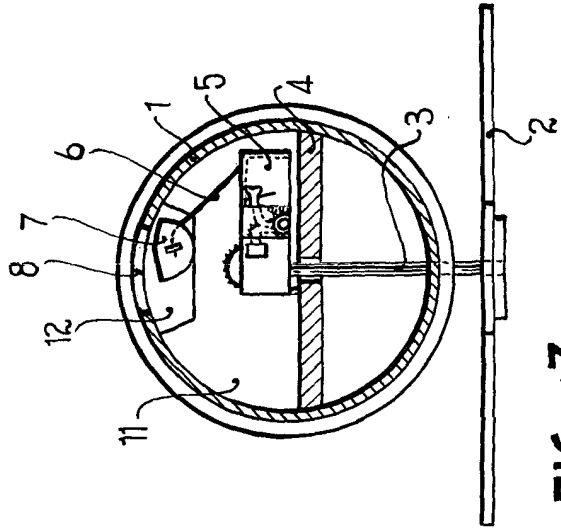


FIG. 3

MADRID
 1927
Alfonso...
 S. P. A.